

DESARROLLO CURRICULAR COMO ACCION SISTEMICA

Lic. Rebeca Quirós Bonilla

Cuando hablamos de desarrollo curricular es necesario subrayar que éste supone una visión del desarrollo y una concepción particular del currículo.

Desde nuestro punto de vista el **desarrollo** es un mejoramiento cualitativo que se expresa pero no puede reducirse a un crecimiento cuantitativo. El desarrollo alude a la calidad y no tanto a la cantidad. Es un proceso progresivo que no es lineal sino dinámico. El desarrollo es parte de la naturaleza humana y su alcance se relaciona con los puntos de partida. El desarrollo nunca es perfecto pero siempre es perfectible

Siendo el **currículo** una actividad y propuesta humana, su desarrollo es también progresivo, procesual, perfectible y dinámico. En una definición corta, podríamos decir que el currículo es el conjunto de elementos para suscitar el **aprendizaje**. Debemos hablar entonces de los elementos que conforman el proceso de aprendizaje: Objetivos, Contenidos, Recursos, Métodos (de Aprendizaje y Evaluación) y Participantes, los cuales no son elementos aislados sino que interactúan a la manera de un sistema y enmarcados en un contexto natural, físico y sociocultural, por lo que históricamente varían.



GRAFICO I: TELARAÑA

¿Cuál elemento colocaría usted en el centro?

Históricamente han prevalecido diversos enfoques: en la pedagogía idealista se puso en el centro o se priorizó los Objetivos del proceso educativo. Y en la educación positivista o academicista se priorizaron los Contenidos. Actualmente por las tendencias humanistas prevalecientes y la necesidad de volver a lo humano y su particularidad, las personas participantes se vuelven el centro del currículo. Esto como reacción a las tendencias globalizadoras y masificadoras del actual contexto histórico

Al colocar a las personas participantes en el centro del currículo, los demás elementos siguen siendo importantes pero adecuados y en función de la población específica a la cual se dirigen. De este enfoque surgen metodologías participativas caracterizadas por centrarse en las personas participantes, sus características y necesidades. El objetivo es que en diversos grados –según posibilidades– las personas se apropien del proceso, se identifiquen y se sientan parte de él lo cual va a llevar a que construyan aprendizajes significativos.

El enfoque participativo supone conocer las características generales y particulares de la población participante. En el caso del INA: ¿Cuáles son las características generales más evidentes del estudiantado?

La población estudiantil del INA (razón de ser de la institución) se caracteriza por diversos elementos siendo los más relevantes su clase social, nivel educativo y sexo, los cuales vienen a ser puntos de partida del proceso educativo

Aunque el INA es para hombres y mujeres, históricamente se ha dado una prevalencia masculina, tanto que en el primer INA en Cifras –año 1969– sólo la cuarta parte de la

DESARROLLO: Proceso de mejoramiento que alude a lo cualitativo más que a lo cuantitativo. No es lo mismo ni se reduce a un crecimiento cuantitativo. Cantidad no siempre significa calidad.

CURRÍCULO: Conjunto de elementos para suscitar el aprendizaje (Objetivos, Contenidos, Recursos, Métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación y Participantes) enmarcados en un contexto

APRENDIZAJE: Introyección o apropiación del conocimiento.

población eran mujeres (24%) y de ellas, ninguna se ubicaba en la modalidad de aprendizaje. En el último INA en Cifras (1999) si bien casi la mitad de la población estudiantil son mujeres, sólo un 8% se ubican en la modalidad de Aprendizaje. Además, se da una distribución de matrícula siguiendo patrones culturales de lo que se considera "para hombres o para mujeres". Por ejemplo, 73% de mujeres en Gestión Secretarial y 96% de hombres en Tecnología de Materiales (año 1999)

El **sexo** de las personas participantes es una variable importante en toda acción pedagógica. Según investigaciones recientes, hay diferencias en los estilos de aprendizaje, actitudes y datos de rendimiento de hombres y mujeres. Por ejemplo, en grupo mixtos las mujeres rinden menos en asignaturas tecnológicas, científicas y matemáticas, pero mejoran su rendimiento si están en grupos de sólo mujeres.

A partir del sexo, que es biológico, se desarrolla el género que es aprendido y consiste en actitudes y conductas socialmente aprendidas a partir del sexo. Sexo y género no son lo mismo. El **género** determina las actitudes y conductas que manifestamos en diversos ámbitos incluyendo el proceso educativo: cuáles ocupaciones escogemos, cómo aprendemos, nuestras motivaciones y posibilidades. Si esta variable se combina con la clase y posición social el proceso adquiere mayor especificidad.

Al preocuparnos por conocer las características generales y particulares de nuestra población, estamos colocándola en el centro del currículo. Esto significa que los otros elementos del sistema (objetivos, contenidos, recursos y métodos) estarán en función de la población. Como sistema que es, cualquier cambio en un elemento del currículo, afecta a los demás elementos del sistema.

Toda acción de desarrollo curricular, significa una acción sistémica. Esto implica que un solo elemento, por sí mismo, no puede generar los propósitos deseados en forma completa, pero sí puede desencadenar el inicio de un cambio. Por ejemplo, el creciente aumento de mujeres en la matrícula del INA es un cambio en el elemento **participantes** que –voluntaria o involuntariamente–, ha supuesto cambios en los otros elementos del sistema: los **recursos** de infraestructura, sistemas de becas, y de promoción; **objetivos y contenidos** que tomen en cuenta la participación de dos sexos y no sólo uno de ellos, la **metodología** activa y diversificada que fomenta la participación, construcción colectiva del conocimiento y la cooperación entre sexos.

El desarrollo curricular, siempre perfectible, implica una acción sistémica (con todos los elementos, niveles y fases del currículo incluyendo el diseño, administración, ejecución y evaluación de éste). Además de sistémica, ésta acción debe ser sistemática lo cual supone una acción planificada, fundamentada, coherente y documentada, para efectos de replicar la experiencia en otros ámbitos y obtener de ella, las enseñanzas que sean necesarias.

La experiencia del Núcleo Agropecuario, reseñada en esta publicación, es un ejemplo de acción sistémica dentro del Núcleo que se tradujo en un cambio en su composición por sexo de su población estudiantil. Como ésta, existen otras experiencias en el INA que les estaremos presentando y analizando para efectos de divulgación, aprendizaje y la construcción de conocimientos que nos compete como ente rector de la Formación Técnico-Profesional en el país.

Considerar el desarrollo curricular como sistema integral supone que usted, desde sus espacios personales, puede generar cambios. Si además todos los elementos del sistema concurren en un propósito común, el cambio permanente se dará y las personas participantes serán realmente el centro del currículum considerando su contexto particular y sus posibilidades reales de inserción laboral.

De esta forma, como institución se caminará hacia experiencias de aprendizaje mucho más enriquecedoras y equitativas.

SEXO: Conjunto de características biológicas que nos diferencian en hombres y mujeres

GENERO: Conductas y actitudes socialmente aprendidas a partir del sexo.

SECTORES DESFAVORECIDOS: Personas en posición social de desventaja debido a su clase social, sexo, etnia o discapacidad.